



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Discurso parlamentario de Sebastián Cinquerrui para la aprobación del Proyecto de Solicitud de Informes D/822/05-06 sobre compras del Estado a la Empresa del ministro de Asuntos Agrarios, Raúl Rivara.

06 de julio de 2005

Sr. BONICATTO.- Nosotros estamos tratando los proyectos en conjunto y nos vamos a oponer al tratamiento de los expedientes D/822/05-06 y D/823/05-06, puesto que son proyectos de solicitud de informes que están relacionados con el juicio político que el bloque ARI esta intentando desarrollar en esta Cámara y que tiene que ver también con la causa penal que esta misma estructura política ha iniciado en la Justicia Penal.

Nos parece que en este sentido la Cámara no lo debería permitir, puesto que es un contrasentido.

El contrasentido sería el siguiente: el ARI, con una clara necesidad de generar –como dijimos en reiteradas oportunidades- un show mediático por la situación del proceso electoral que se esta gestando en la provincia de Buenos Aires, ha empezado al revés, primero haciendo una causa penal, después, intentando –a partir de la causa penal- un juicio político en este recinto y ahora pide informes que es lo primero que debería haber hecho para luego, a partir de allí, ver si debía citar aquí a algún ministro, al secretario general de la gobernación o a quién fuere.

De manera tal que si la Cámara convalida esto, estaría convalidando un terrible mamarracho desde el punto de vista institucional, constitucional de la doctrina legislativa que termina siendo poco serio, porque en realidad creo que el Ejecutivo –y de eso estoy absolutamente seguro- no va a tener ningún inconveniente en contestar estos requerimientos, y lo único que intentan es seguir manteniendo esta presunta cuestión de interés público para seguir haciendo pequeños flashes del show mediático que el ARI pretende que perdure, porque evidentemente no tiene otra tarea para realizar en este momento.

Por esta razón, nosotros, como bloque, lo vamos a rechazar con la idea de que el resto de la Cámara nos acompañe, porque en realidad creo que es consolidar un procedimiento absolutamente erróneo.

Gracias, señor Presidente.

Sr. CINQUERRUI.- Pido la palabra.

Señor Presidente: es para hacerle una aclaración al señor diputado Bonicatto, dado que la vez pasada se ofendió, porque yo dije que eran poco serias algunas respuestas que estaba dando el oficialismo, y hoy ha utilizado la misma expresión para con el ARI.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

No le voy a responder con la misma expresión, pero me parece que antes de hacer semejante análisis de un proyecto, considero que debería haberlo leído, porque la solicitud de informes contenida en el expediente D/822/05-06, se refiere a compras realizadas por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires a la empresa del Ministro Rivara desde el 2001 al 2005, y el pedido de juicio político y la denuncia penal hacen referencia a una compra en particular, que es la del decreto 344 de marzo de 2005, por lo cual estamos pidiendo informes con anterioridad, de manera tal que toda la argumentación carece de validez, porque está hablando de un tema que no está en discusión en este momento.

Por otro lado, deseo aclarar que también el señor diputado Piemonte ha realizado un pedido de informes similar con fecha 12 de agosto de 2004, cuyo número de expediente es D/1610/04-05, está en la Comisión de Legislación General 1 y todavía esta Cámara no lo ha aprobado. De manera tal que para la próxima vez, me gustaría que se lean los expedientes antes de ser analizados.

Muchas gracias.

Sr. BONICATTO.- Pido la palabra.

Señor Presidente: creo que el argumento expresado por el señor diputado Cinquerrui no invalida para nada la postura de este bloque, porque tiene una clara conexión con la causa en cuestión, con la tarea, y tiene una conexión sumamente evidente con la finalidad. Por lo tanto, seguimos manteniendo nuestros argumentos porque los consideramos absolutamente válidos, de manera que pedimos el rechazo.

Muchas gracias, seños Presidente.

Sr. PRESIDENTE (Laso).- Hago la salvedad de que el tratamiento sobre tablas de los referidos expedientes ya fue votado.

Corresponde votar los proyectos en general y en forma conjunta.

Sr. SECRETARIO (Alberi).- Aprobado.

Se votan y se aprueban en particular.